

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## LA CRIMINALIDAD

Si se pudiera hacer una estadística de los grados que han perdido las creencias religiosas en España en 60 años, se vería demostrado que si los delitos han aumentado en ese tiempo, en un 514 por 100, y los suicidios un 4.556, las creencias habrán perdido ese tanto por 100 y por eso, donde más creencias hay se cometen menos delitos y donde hay menos creencias, existen más delincuentes. Y esto no necesita demostración; esto lo conoce todo el que tenga sentido común y no esté dominado por la pasión sectaria antirreligiosa; pues que donde mejor se cumplen los 10 mandamientos, que es la ley de las leyes, allí es donde menos se ataca al derecho ajeno, que es de donde nace la verdadera libertad: é impide que prospere el libertinaje, padre del crimen ó del delito.

Y que las provincias donde más creencias religiosas hay existen menos delitos, ya lo hemos demostrado en el artículo anterior, exponiendo las 6 que han cometido más y las 6 que han cometido menos, siendo las primeras las que muchos tienen por más civilizadas y adelantadas que las segundas y que nosotros llamamos a semejanza civilización y progreso, barbarie y tiranía, porque lo es faltar a la ley, atacar al derecho y a la libertad del hombre a moverse y a hacer uso de lo que le pertenece.

Y es lógico y natural que haya muchos delitos donde haya pocas creencias, porque el hombre irreligioso no teme más que a la autoridad humana, falible, imprevisora y fácil de burarla.

En España, por desgracia, se ha entendido la libertad al revés de lo que es, y el ser liberal se ha entendido ser enemigo de la religión, del clero y de la Iglesia y en prueba de ello, las revoluciones de 1820, 1840, 1854 y 1868, todas, todas fueron más ó menos enemigas de la iglesia, y del clero y todas le vendieron bienes y como todas estas revoluciones se hicieron contra la ley, el derecho y la autoridad y por consiguiente fueron hijas de un delito y para satisfacer ambiciones, derrochar tesoros, contraer deudas y desmoralar a la nación, de ahí que cada revolución ha dejado tras sí un aumento de delitos; pues la de 1820 llenó á España de ladrones porque según los que conocieron aquella época, no se podía ir por los caminos sino armado ó acompañado y en Madrid salir de noche con dinero, y la revolución de 1840 aumentó los delitos desde 16.638 que hubo en 1839, á 38.620 en 1843.

Si las revoluciones han perdido á España, porque la han desmoralizado y la han enseñado el camino para no respetar la ley, á la autoridad y al derecho ajeno y han sido la causa de que seamos la nación más pobre por ser la menos trabajadora, la más criminal, por ser la más viciosa y donde menos se respeta á la autoridad, porque los políticos han enseñado á no respetarla y por eso somos la nación más ingobernable de Europa.

Y si antes ha sido enseñado el llamarse liberal, para ser enemigo de la Iglesia y del clero, ahora se llaman republicano para ser enemigo de la Iglesia, del clero y de todos los actos religiosos, porque no se verifica un mitin ó asamblea en donde se reúnan tres republicanos, que no sea atacada y escarnecida la religión, llamando á los que creen clericales, epítetos que honran, porque el primero que lo pronunció fué un hereje contra un católico.

Hace poco tiempo que yendo nosotros en un tranvía por la calle de Toledo, en el mismo vagón iban dos individuos, á uno de los cuales acompañaba un hijo como de doce años. Y el que no era el padre del muchacho empezó á hablar con el chico de esta manera: Tú serás republicano como tu padre y no irás á misa, ni querrás á los curas. ¿No es verdad? Y el chico no hizo sino callar y sonreírse, y el otro seguía diciendo: «Porque para ser buen republicano no hay que ir á la iglesia, ni hacer nada de lo que hacen los amigos de los curas que confiesan, oyen misa y van á las procesiones». Y esto no hay que decir que es un cuento porque pamos por el disgusto de oírlo, y así se educa generalmente á las familias de los republicanos, con raras excepciones, y así se enseñan á las masas, en general, no ir á misa, odiar á los sacerdotes, (como no sea algún apóstata) y no ir á la escuela, donde se enseña que hay un Dios, autor de todo cuanto existe, que dará premio al

bien y castigará el mal. ¿Y puede suceder lo contrario? El partido republicano se compone de un 10 por 100 de republicanos á secas, sin apellido, y el 90 por 100 de republicanos socialistas. Pues bien: el que aspira á ser jefe del Estado, el que aspira á ser Presidente de la República española y por consiguiente á gobernar á la Nación, ha dicho á su partido y al país en el mitin celebrado en Alcázar de San Juan que la inmortalidad está en la tierra y que no cree en la otra que está en lo desconocido, y que la verdadera religión está en vigorizar las razas y no en acompañar procesiones é inclinarse ante los altares. Si, Sr. Salmerón en Alcázar de San Juan ha dicho que no hay otra vida, que es equivalente á decir que no hay Dios y que los 500 millones de soles, mundos ó estrellas, todos mayores que el mundo que habita el hombre y que vuelan por los espacios recorriendo distancias incomprendibles para la inteligencia del hombre, son hijos del acaso y se han hecho solos, dándose cada uno la propiedad, volumen y velocidad que le ha convenido. Porque si el Sr. Salmerón no hubiera negado la existencia de Dios y si sólo la inmortalidad del alma, esto sería infinitamente más absurdo que negar á Dios, porque entonces el Dios del Sr. Salmerón sería un Dios pequeño, injusto, ignorante é impotente, y Dios es infinitamente justo, sabio y poderoso. Pues si no hubiera otra vida, Dios era injusto al dar él mismo premio al que pasaba su vida sirviéndolo y dando culto que al que la pasaba injuriándole y escarneciéndolo; sería ignorante al crear al hombre y darle libertad para que le ofendiera en vez de haberle creado sin esa libertad, y sería, por fin, impotente cuando viendo que el hombre le ofendía, no le podía castigar, corregir ó variar su naturaleza.

Desde que existen los pueblos, las sociedades y las naciones no se habrá dado el caso de que un hombre que aspirase á ser jefe de un Estado haya dicho á los que pretendían gobernar que no existía más que la autoridad humana para premiar el bien y castigar el mal, porque hasta el impío Voltaire y el tirano Robespierre decían que si no existiera Dios habría que inventarle, ó sea que habría que hacer creer al pueblo para poderle gobernar que existía un ser que lo castigaría si eran malos y premiaría si obraban el bien.

Si el Sr. Salmerón tuviera la desgracia de que se implantara la república en España y fuera su presidente, le costarían caras las palabras que dijo en Alcázar de San Juan, como caras les costaron á muchos revolucionarios franceses al crear una sociedad sin Dios, como la de 1793; pues á Robespierre por haber ayudado á crear esa sociedad ingobernable, al querer instituir la fiesta al Ser Supremo y á la inmortalidad del alma, fué causa de que la guillotina se separase la cabeza del cuerpo, como separó la del 95 por 100 de los que hicieron aquella revolución. Y hay que tener en cuenta que en 1789 ni las masas francesas estaban tan descreídas como lo están hoy las españolas, y los políticos todavía iban cuando conseguían algún derecho político á la catedral á dar gracias á la Virgen, Nuestra Señora de París; y el Sr. Salmerón tendrá que gobernar á unas masas ateas con gobiernos ateos y en compañía de un hambre general, con paralización del tráfico y producción; porque vendrán á la par que la república, el socialismo y la anarquía acompañados del desorden completo.

Como las causas del aumento de los delitos y suicidios son muchas ya, las iremos exponiendo en los artículos sucesivos.

JUAN DE DIOS BLAS.

## HECHOS

El Centenario del *Quijote* ha sido un «frescamiento» del alma nacional. Hasta ahora pocas veces se ha llegado hasta el corazón del pueblo, hasta la conciencia del pueblo, hasta la inteligencia del pueblo. Aun los que se tienen y se precian de ser los apóstoles de las multitudes y los defensores de las masas ignoras se habrán puesto muy pocas veces en contacto con ellas. Cervantes, al cabo de tres siglos muerto, ha logrado ser la «ráfaga» bendita de aire oxigenado que todos los pulmones han podido aspirar. Se repite el caso del Ch. derrotando á los árabes, exánima ya sin vida.

En España, por desgracia, se lee poco. No ya el libro, ni el folleto, ni la memoria, sino que ni aún la hoja volandera del periódico llega á todos los hogares. Siendo muchos los que no leen porque no saben leer, son más aún los que sabiendo

de oleajes del estanque cenagosos, oleajes tan pronto nacidos como muertos?

Sea lo que quiera, resulta un hecho incontrovertible. Las gentes han estado pendientes de las palabras de miles de oradores que, de mil modos y desde cien mil puntos de vista diferentes, les han hablado de un muerto ilustre, grande, hijo del pueblo, pobre como el pueblo, que sufrió, siendo un genio, privaciones sin cuento, en tanto que imbeciles ricos disfrutaron de todas las delicias; y que sin esperar nada de una tumba humilde, millones de corazones han aclamado y bendecido el recuerdo del águila de los ingenios españoles.

Y es muy significativo este hecho. JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## RAZAS AFRICANAS

En un pueblo, donde no se conoce el censo ni medio alguno de poder determinar los cálculos de los geógrafos en lo que respecta á la población del imperio de Marruecos, es difícil tener una idea exacta de sus habitantes, máxime cuando entre geógrafos tan ilustres como Jackson, Chenier, Lampré, Graber de Hemo, Lanoye y otros son tan contradictorias sus opiniones.

No obstante, no es aventurado señalar el número de diez millones de habitantes los que actualmente forman la antigua Manritania Tingitana, país descubierta por el navegante cartaginés Hannon, que fué el primero que atravesó el Estrecho.

Diversas razas pueblan el misterioso territorio que se determinan en Mora, Berberere, Amázigas, Scheloks, Tuarek, Arabe, Israelita, Negra y Cristiana, las cuales forman un conjunto de abigarradas costumbres y de idiomas, que hace difícilísimo su gobierno.

Los moros, aunque no componen la raza más numerosa, por que es la berebere, representan un núcleo de unos tres millones, antiguos mauritanos, que ocupan las poblaciones importantes del Imperio y desempeñan los más elevados puestos por su privilegiado talento y superioridad sobre las demás razas, á las que administran y dirigen sus ritos religiosos y es la más poderosa de Marruecos.

Hablando de los moros, Mr. Narciso Conte los describe de este modo:

«Los moros tienen formada la más alta idea de sí mismos y de su país. Estos esclavos medio desnudos (1) nos recuerdan á los europeos ágiles, es decir, bárbaros. Es cierto que poseen algunas virtudes; pero no están fundadas sobre ningún principio moral; el despotismo les ha degradado grandemente. No tienen la menor idea de libertad, habiendo perdido hasta el uso de las palabras que significan honor y sentimientos. No conocen ni el patriotismo ni los lazos de parentesco ó de amistad. No tienen otro móvil que el interés y el fanatismo más desmedido y disminuir las facultades del alma.

Jamás un moro se desespera; ni los sufrimientos ni las pérdidas le arrancan quejas; se conforman con todo lo que les sucede, como cosa que procede de la voluntad de Dios, esperando siempre mejores tiempos. Los moros no admiten entre ellos ninguna distinción fundada sobre la cuna; sólo las funciones públicas dan un rango especial y entre las extrañas reglas de la etiqueta que reina en la Corte de los príncipes de Marruecos se cita una muy particular.

(1) Es sabido que los moros exageran su pobreza para librarse de las exacciones del Fisco.

de oleajes del estanque cenagosos, oleajes tan pronto nacidos como muertos?

Sea lo que quiera, resulta un hecho incontrovertible. Las gentes han estado pendientes de las palabras de miles de oradores que, de mil modos y desde cien mil puntos de vista diferentes, les han hablado de un muerto ilustre, grande, hijo del pueblo, pobre como el pueblo, que sufrió, siendo un genio, privaciones sin cuento, en tanto que imbeciles ricos disfrutaron de todas las delicias; y que sin esperar nada de una tumba humilde, millones de corazones han aclamado y bendecido el recuerdo del águila de los ingenios españoles.

Y es muy significativo este hecho. JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

RAZAS AFRICANAS

En un pueblo, donde no se conoce el censo ni medio alguno de poder determinar los cálculos de los geógrafos en lo que respecta á la población del imperio de Marruecos, es difícil tener una idea exacta de sus habitantes, máxime cuando entre geógrafos tan ilustres como Jackson, Chenier, Lampré, Graber de Hemo, Lanoye y otros son tan contradictorias sus opiniones.

No obstante, no es aventurado señalar el número de diez millones de habitantes los que actualmente forman la antigua Manritania Tingitana, país descubierta por el navegante cartaginés Hannon, que fué el primero que atravesó el Estrecho.

Diversas razas pueblan el misterioso territorio que se determinan en Mora, Berberere, Amázigas, Scheloks, Tuarek, Arabe, Israelita, Negra y Cristiana, las cuales forman un conjunto de abigarradas costumbres y de idiomas, que hace difícilísimo su gobierno.

Los moros, aunque no componen la raza más numerosa, por que es la berebere, representan un núcleo de unos tres millones, antiguos mauritanos, que ocupan las poblaciones importantes del Imperio y desempeñan los más elevados puestos por su privilegiado talento y superioridad sobre las demás razas, á las que administran y dirigen sus ritos religiosos y es la más poderosa de Marruecos.

Hablando de los moros, Mr. Narciso Conte los describe de este modo:

«Los moros tienen formada la más alta idea de sí mismos y de su país. Estos esclavos medio desnudos (1) nos recuerdan á los europeos ágiles, es decir, bárbaros. Es cierto que poseen algunas virtudes; pero no están fundadas sobre ningún principio moral; el despotismo les ha degradado grandemente. No tienen la menor idea de libertad, habiendo perdido hasta el uso de las palabras que significan honor y sentimientos. No conocen ni el patriotismo ni los lazos de parentesco ó de amistad. No tienen otro móvil que el interés y el fanatismo más desmedido y disminuir las facultades del alma.

Jamás un moro se desespera; ni los sufrimientos ni las pérdidas le arrancan quejas; se conforman con todo lo que les sucede, como cosa que procede de la voluntad de Dios, esperando siempre mejores tiempos. Los moros no admiten entre ellos ninguna distinción fundada sobre la cuna; sólo las funciones públicas dan un rango especial y entre las extrañas reglas de la etiqueta que reina en la Corte de los príncipes de Marruecos se cita una muy particular.

(1) Es sabido que los moros exageran su pobreza para librarse de las exacciones del Fisco.

era grande el concurso de peregrinos que á ella acudían de todas partes.

Una tarde que Fabiola regresaba de la ciudad después de pasar el día visitando á los enfermos de un hospital establecido en su propia casa, se le acercó el fessor ó sepultero que cuidaba del cementerio, y le dijo con aire misterioso y agitado.

—Señora, juraría que está ahí el extranjero de Oriente que ha tan largo tiempo aguardánd.

Fabiola que conservaba siempre en la memoria como un depósito sagrado las últimas palabras de Miriam preguntó con viveza:

—¿Dónde?

—Ha vuelto á marcharse—replicó el sepulterero.

Entristeciéndose Fabiola pero volvió á interrogarle:

—Y cómo sabes que era él?

—Os diré: esta mañana me llamó la atención entre la multitud un hombre al parecer de menos de cincuenta años, pero que, agobiado por los pesares y la penitencia, se doblaba al peso de una vejez prematura. Sus cabellos, lo mismo que su larga barba, comienzan ya á blanquear: vestía un traje oriental y llevaba el manto que generalmente usan los monjes de esa región. Al acercarse

Aun cuando no la describiesen antiguos cronistas podríamos fácilmente figurarnos la alegría y gratitud que tal cambio causaría en los pobres cristianos: no son mayores la gratitud y el gozo con que los habitantes de una ciudad diezmada por la peste se encuentran y saludan al dejar por primera vez sus hogares, así que se anuncia oficialmente que cesó de afligirlos el terrible azote. Después de diez años de estar separados y escondidos, padiendo apenas reunirse las familias en los cementerios más inmediatos á sus casas, muchos ignoraban quiénes de sus amigos ó deudos habían sucumbido víctimas, y quiénes sobrevivido á la catástrofe. Tímidos al principio y animándose paulatinamente se aventuraron á mostrarse en público: los edificios donde antiguamente se congregaban, no vistos aún por los nacidos en aquellos diez años, no tardaron en ser limpiados, reparados, adornados y purificados (1) por último, el culto divino se celebró pública y libremente.

Constantino decretó también la devolución á los cristianos de los bienes confiscados, pero con la discreta cláusula de que los actuales poseedores serían indemnizados por el Erario (2). La

(1) Ceremonia usada después de la profanación.  
(2) Ensebio, H. E., lib. X, c. V

Carta de Madrid

Madrid 26 de Mayo de 1906.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Pasado mañana sábado saldrá S. M. el Rey para París.

Según han manifestado en el ministerio de Estado, el itinerario del viaje de D. Alfonso XIII a Londres será el siguiente:

El día 5 de Junio, lunes, llegará a Portsmouth, donde se encontrará la escuadra inglesa, esperándole el príncipe de Gales, altos dignatarios y embajadas. Llegará a Londres a las cinco, donde se dará una comida íntima con la familia real. El día 6, martes, a las once de la mañana, recepción del cuerpo diplomático, en Buckingham, visita a la catedral católica, visita a la familia real, the y recepción en la embajada española y banquete oficial en Buckingham. El miércoles, 7, recepción en la City y banquete ofrecido por Mr. Landownd. El jueves, 8, revista militar y comida íntima con el rey Eduardo; función en la Ópera; comida íntima con el príncipe de Gales; baile de Corte en Buckingham; el día 9, partida sin aparato alguno.

Con D. Alfonso XIII marcharán al extranjero el señor ministro de Estado, el general Sr. Bascarán, tres ayudantes del monarca, los señores duques de Santo Mauro y de Alba y el doctor Sr. Albornoz.

Desde Londres, como se ha venido diciendo, regresará D. Alfonso a Madrid directamente, el día 20 de Junio.

Esto es lo acordado.

ESTADO DE SITIO

Baracaldo, Sestao y Bilbao.

Lo que ha comenzado en Baracaldo por un motín de mujeres y niños, como consecuencia del desahucio y el no haber los propietarios rebajado un cincuenta por ciento en los alquileres de las habitaciones, ha degenerado en huelga que amenazaba ser general en los talleres, fábricas, minas y fundiciones en Baracaldo, Sestao y Bilbao.

El conflicto se presentó como consecuencia de haber amontonado toda clase de muebles sobre las vías de trenes y tranvías en ambas orillas del Nervión, quedando interrumpido el tráfico.

Tanto en los Astilleros del Nervión como en los Altos Hornos, los obreros abandonaron el trabajo, teniendo que estar custodiados por fuerzas del ejército aquellos talleres.

En vista del carácter de gravedad que tomaban los obreros, el Gobernador civil resignó el mando y quedó declarado el estado de sitio, publicándose el bando correspondiente y encargándose del arreglo del conflicto el gobernador militar Sr. Soler.

Ayer, a las doce, grupos inmensos de obreros se establecieron frente a los Altos Hornos de Bilbao, acudiendo fuerzas de infantería y una sección de caballería para disolverlos, dando una carga las tropas que produjo sustos y carreras, siendo detenido un sujeto.

A esto los socialistas hicieron circular entre los obreros una hoja aconsejando que no se secundase la huelga.

Esta hoja, contraria a los propósitos de los anarquistas, produjo en Sestao colisiones entre el uno y el otro bando, lo mismo que en el Desierto de Bilbao en donde el alboroto fue formidable.

Recibida por el general Soler una comisión de mujeres que impetró su protección con el fin de que los propietarios cambiasen de actitud y asintiesen a la rebaja de los alquileres, el indicado general manifestó que no podía obligar a los caseros a rebajar el arriendo, y con desagradables impresiones se celebró una reunión en el Centro de Estudios Sociales, presentándose delante de la casa un pi-

quete de infantería, que invadió el Centro, desalojándole, y detuvo al presidente llamado Ricardo Verdejo.

Al ser trasladado este sujeto entre bayonetas al cuartel provisional de Altos Hornos, la gente, en su mayoría obreros, pretendió poner en libertad al preso, teniendo el teniente que mandaba el piquete que ordenar se diese un toque de atención, disolviéndose los grupos inmediatamente.

Anteanoche en Baracaldo la excitación de los ánimos iba en aumento, especialmente entre las mujeres. Como las tropas han obligado a que se sacasen los muebles fuera de las vías, aquellas mujeres están dispuestas a volver a situar sus ajuares sobre los rails.

En Bilbao se dieron varias cargas y se han hecho muchas detenciones, lo mismo que en los pueblos inmediatos, todos los cuales serán sometidos a un consejo de guerra.

Anteanoche, y según ordenes del Gobierno, salió del Ferrol el crucero Estre-madura con rumbo a Bilbao, como consecuencia de los sucesos que se van desarrollando en Baracaldo y Sestao especialmente.

En Bilbao las patrullas han dado algunas cargas al salir de las estaciones. La situación tiende a mejorar.

Constituida en la Diputación provincial la Comisión mixta para proceder a las operaciones de la tala y demás operaciones del sorteo de mozos, unos noventa de éstos fueron presentados, según ordena la ley, por un comisionado, que lo era el secretario de la Tenencia de alcalde del distrito del Centro.

Al comenzar la sesión, el presidente preguntó al comisionado si respondía de la personalidad de los mozos presentados. El comisionado respondió que no podía responder de la identidad de los mozos, trabándose con este motivo larga discusión, finalizando con suspender el acto hasta nueva orden.

El público, y especialmente los mozos, considerando arbitraria la suspensión y recordando los perjuicios que se les irrogaba de perder jornales y sueldos, promovieron un fuerte tumulto, teniendo que ordenarse fuera desalojado el local. Muchos se negaron a ello y entre gritos y protestas la fuerza pública tuvo que echar la gente a la calle.

Los mozos, seguidos de grupos, se encaminaron al Gobierno civil y una comisión se avisó con el Gobernador, el cual resolvió el caso, lo mismo que varios diputados de la Comisión mixta, manifestando que esta mañana serán tallados, facilitando a los mozos medios para que pudieran justificar donde lo creyeran conveniente la falta a sus habituales labores.

El incidente fué bastante comentado, revelando poca equidad y tacto en asunto tan importante para las familias y los mozos sorteados.

Consejo de ministros.

Anteayer, a las cinco y cuarto, se reunió el Gobierno en Consejo.

El Sr. Villaverde, al salir del ascensor de la presidencia, dijo que el Consejo trataría del examen de los proyectos que han de constituir la labor parlamentaria que se propone el gabinete ofrecer a las Cortes.

Manifestó el Sr. González Besada que las noticias de Bilbao eran satisfactorias y que de ellas daría cuenta al Consejo.

Añadió el señor ministro de la Gobernación que llevaba al Consejo el reglamento de Secretarios de Ayuntamientos.

El Sr. Ugarte dijo que llevaba algunos expedientes de escasa importancia.

El Sr. García Alix indicó a los periodistas que sometería a la aprobación de sus compañeros los decretos respecto a las autorizaciones para presentar a las Cortes los presupuestos y proyectos complementarios.

El Sr. Cobian, que asistió al Consejo, después de su viaje a Canarias, manifestó solamente que haría una reseña de su excursión.

El general Sr. Martitegui confirmó tener buenas impresiones de las ocurridas en Bilbao.

El señor ministro de Agricultura dijo que llevaba algunos expedientes de cosecheros.

El señor ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba el presupuesto de su departamento reformado.

Finalmente, el señor ministro de Estado dijo que había remitido al Congreso de los diputados el protocolo adicional al convenio de los ferrocarriles transpirenaicos.

A las ocho y media terminó el consejo, facilitándose la siguiente

Nota oficial.

El ministro de Hacienda dio cuenta detallada de los proyectos del presupuesto de gastos e ingresos de 1906 y sus leyes complementarias y otros de aquel departamento, que fueron aprobados por el Consejo.

El ministro de Marina dio cuenta del proyecto de ley sobre reconstitución del poder naval y reorganización de todos los servicios de la Marina, que también fué aprobado.

Igualmente se aprobaron los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Se empezó a examinar el proyecto de reglamento de secretarios de Ayuntamiento.

Se despacharon expedientes de los ministros de la Guerra y Agricultura.

Proyectos aprobados.

Los proyectos que el Consejo dejó aprobados son los siguientes:

Los presupuestos. Bases para la reforma arancelaria. Convenio provisional con Suiza. Reforma de la ley de alcoholes en lo que trata de los orujos. Reconstitución de las fuerzas navales. Fuerzas del Ejército y Armada para 1906.

El Sr. García Alix se ha negado a facilitar datos y detalles de los proyectos acordados hasta tanto que sean leídos en el Congreso.

Respecto al proyecto de fuerzas permanentes del Ejército para el año próximo, firmado hace poco por S. M. el Rey, fija las fuerzas de referencia en 83.750 hombres.

Se autoriza al ministro para rebajar esta cifra en determinada época del año con el fin de tener en filas durante las maniobras el mayor contingente.

El proyecto relacionado con la reconstrucción de la escuadra se ha aceptado como base la construcción de ocho acorazados de 14.000 toneladas, dos barcos escuela y cinco buques auxiliares. Estas construcciones se desarrollarán en seis presupuestos. Todos los buques se construirán por mitad en España y en el extranjero. Los arsenales españoles se arrendarán a particulares para los fines de la construcción.

Consejo en Palacio.

Gran expectación produjo el Consejo celebrado en Palacio en la mañana del día de ayer por ser el último presidido por S. M. el Rey antes de marchar al extranjero y por los rumores de recoger las firmas de los decretos relacionados con los acuerdos tomados en el Consejo del miércoles.

Después de la una y media de la tarde salieron de Palacio los consejeros de la corona, éstos manifestaron que el señor Villaverde hizo el discurso acostumbrado.

Trató el Jefe del Gobierno de los asuntos de Zaragoza y Bilbao. Dió cuenta el Sr. Villaverde de los acuerdos tomados en el Consejo de la Presidencia, haciendo una detallada exposición de lo que representa el nuevo presupuesto y demás leyes complementarias.

Seguidamente fueron puestos a la firma más de cincuenta decretos, según algunos ministros, entre cuyos decretos figura el nombramiento del general Sr. Despujols para la primera vicepresidencia del Senado.

El decreto de la creación de la escuadra se aplaza hasta el año 1907.

La presentación de los nuevos presupuestos.

Es innegable que la firma del decreto autorizando la presentación de los nuevos presupuestos a las Cortes, ha obedecido, con la antelación con que el señor ministro de Hacienda lo ha hecho de acuerdo con sus compañeros, a pedir un voto de confianza.

Para los Sres. Villaverde y García Alix no han pasado desapercibidos los trabajos que determinados personajes conservadores han venido y vienen realizando contra el Gobierno; sin duda tanto el jefe del Gobierno como el ministro de Hacienda han querido demostrar por medio de la autorización que cuentan con toda la confianza necesaria e indispensable.

Los conservadores altos y pequeños, aparte de los liberales, juzgando al Gobierno decían:

El acto de poner a la firma del Rey con veinte días de anticipación el decreto relativo a los presupuestos, es verdaderamente insolito.

Este decreto es la clave de la política y no debe ponerse a la firma sino dos o tres días antes de ser leídos los presupuestos a las Cortes, pero nunca con la anticipación con que ahora lo efectúa el Gobierno.

El miedo les induce a presentar un farrago de proyectos que saben sobradamente que ni siquiera llegarán a discutirse.

A estas alturas se encuentran los conservadores con relación al Gobierno actual.

Noticias.

Se ha firmado el decreto por Gobernación creando el sello llamado de urgencia, que se admitirá a la circulación desde el día 1.º de Julio próximo para las cartas urgentes, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos tengan o no tengan la garantía de la certificación, abonando el sobreporte uniforme de 0,25 pesetas en un sello creado al efecto, que se adherirá a la cubierta del envío. La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete horas ni después de las veinte.

Los domingos se suspenderá el servicio de entrega a la una de la tarde.

Dicen los ministros que no faltarán votos al Gobierno en las Cortes, aunque digan lo que quieran los agoreros. Por que hay mucha diferencia: murmurar en los pasillos y salas de conferencias y votar con el Gobierno en el salón de sesiones.

Tienen razón.

La Junta consultiva de las posesiones de España en el Africa occidental se ha reunido en el ministerio de Estado con asistencia de los Sres. Maura, duque de Almodóbar y marqués de Aguiar de Campó, presidida por el Subsecretario de Estado.

Los reunidos dejaron pendiente el estudio de las proposiciones presentadas por concuro para el arrendamiento de las posesiones del río Muni.

Se ha firmado el decreto nombrando al señor marqués de la Mina enviado extraordinario cerca del Emperador Guillermo para representar a España en la boda del heredero del Trono de Alemania, próxima a verificarse en Berlín.

Ayer ha salido para San Sebastián la servidumbre necesaria para la estancia de S. M. el Rey en aquella capital.

Anteayer, a las ocho de la noche, ha zarpado la escuadrilla regia de Villagarcía con dirección a Londres, conduciendo a S. M. la Reina Alejandra de Inglaterra.

Mañana sábado saldrán del Ferrol los cruceros Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros y el yate Giralda con rumbo a Cherburgo con el fin de conducir a Su Majestad D. Alfonso XIII a Inglaterra.

ÚLTIMA HORA

D. Francisco Silvela, grave.

El expresidente del Consejo de ministros ha venido padeciendo durante estos días un cólico hepático que le imposibilitaba salir a la calle ni mucho menos abandonar la cama.

Esta mañana la enfermedad se ha complicado de tal modo que hubo necesidad de pedir nueva consulta de médicos, declarando éstos la mucha gravedad del jefe del partido conservador, tanto por la índole de la enfermedad, como por lo trabajado que intelectualmente se encuentra el Sr. Silvela.

A última hora han llegado rumores al salón de conferencias del Congreso, de que el Sr. Silvela se encuentra desahuciado por los doctores que le asisten.

El secretario particular del Sr. Dato, nuestro querido amigo, asegura en estos momentos que, según acaba de decirle su jefe, el Sr. Silvela, si bien se encuentra postrado y grave, todavía hay alguna esperanza de que pueda salvarse.

La noticia ha causado profunda sensación en todos los círculos.

Miles de firmas llevan los pliegos que se han puesto en el hotel de la calle de Lista.

El día lluvioso y frío: parece que estamos en invierno.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

MONUMENTO A NUMANCIA

Contiada persistentemente el dignísimo senador por Soria D. Ramón B. Aceda, empleando toda suerte de trabajos para dar la mayor solemnidad al acto de la inauguración del monumento a Numancia que ha de conmemorar la grandiosa epopeya que describe la historia, y que hubiera felizmente realizado, como pensaba, el día 4 de Junio próximo.

Aplazada la inauguración para cuando regresase S. M. el Rey de sus viajes al extranjero, la mayor dificultad que se presentó para el aplazamiento ha sido el haberse suspendido en Palacio las audiencias regias con motivo de los viajes de referencia y haber sido materialmente imposible al Sr. Aceda entregar personalmente a D. Alfonso XIII la fotografía del monumento e invitar al monarca, por el precitado Sr. Aceda, a que concurriera al acto, ó en su defecto designara persona que llevase la representación del Soberano.

Además del carácter meramente civil que implica el monumento conmemorativo, el carácter militar del grandioso hecho histórico que el monumento representa, exige que vaya a Soria además de la representación de S. M. el Rey, se designe otra por el Ejército español.

En este sentido, el Sr. Aceda, al tener pocas horas una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros, habló con el señor Villaverde, quedando conforme en absoluto y conviniendo en que a la visita de D. Alfonso se acompañara extensamente de este asunto para llevar a cabo la inauguración del monumento en el mes próximo de Junio.

El Sr. Villaverde felicitó con el mayor entusiasmo al Sr. Aceda por su generoso desprendimiento, por la magnitud del aspecto que representa el monumento y por su interés en que el acto de la inauguración resulte con la posible grandeza que se pretende.

Asociados los más altos poderes del Estado y del Gobierno, las autoridades y corporaciones, las academias, los representantes en ambas Cámaras, el pueblo, entusiasta de sus glorias legendarias, y la prensa en general, es indudable que el acto de la inauguración del monumento a Numancia, costado con notoria generosidad por el Sr. Aceda, ha de resultar entusiasta y de reconocido indeleble para la provincia de Soria que tantos tesoros de gloria la tienen avalorada por to los sus hijos.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

De interés para la clase agrícola

D. Francisco Muñoz del Castillo, abogado, residente Tortosa, ha tenido la feliz idea de intentar hacer algo práctico y provechoso en beneficio de los agricultores de España entera para arrancarlos de la usura y proporcionarles a poca costa un sólido bienestar, nacido, como es consiguiente, de la honradez, que es y debe ser siempre el lema de tan estimada clase social.

Tan identificados estamos con el pensamiento del Sr. Muñoz, expuesto en la carta que publicamos a continuación, que deseáramos que encontrase pronto, muy pronto el eco que merece en las personas de posición, en todas las entidades bancarias y principalmente en los mismos agricultores, porque las ventajas que unos y otros habrían de obtener serían incalculables al marchar al unísono el capital y el trabajo, ó sea el dinero y la propiedad rústica, signos principales de la riqueza nacional.

Más, mucho más podríamos decir sobre tan importante asunto; pero por hoy nos limitamos a felicitar con efusión a Sr. Muñoz y a publicar su interesante carta, que dice así:

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Hoy que tanto preocupa la suerte de las clases agrícolas, creo es el momento de exponer una sencilla idea, que llevada a la práctica, a la vez de hacer a esta clase social un bien incalculable, dotaría a la propiedad inmueble de las más estimables cualidades que avaloran a los principales instrumentos de crédito.

Se trata de la creación de un Banco que se dedique a la apertura de créditos a largo plazo, con garantía hipotecaria.

Este Banco pudiera muy bien ser el Hipotecario de España que hoy existe, sin más que establecer correspondientes en el mayor número posible de puntos, para lo cual podría utilizar los bancos y banqueros particulares, que con gusto aceptarían esta representación, y abrir cuentas corrientes con interés recíproco, igual al de los préstamos, a las personas que hubieran conseguido uno.

El procedimiento es sencillísimo. Hacer préstamos hipotecarios a largo plazo (el Banco antes citado los suscribe por 50 años), y al entregar la cantidad al prestatario, abrirle una cuenta corriente con interés recíproco igual, según he indicado, al que sirva de tipo para el préstamo.

Entonces éste deposita allí la cantidad, con lo cual no devenga interés alguno; toma y devuelve cuando quiere, y por los días, meses ó años que quiere, dentro de los límites de la hipoteca, no pagando así más réditos que los del dinero que tenga en cada momento y por el tiempo que lo disfrute.

De esta suerte, el que tiene fincas sabe que ellas mismas le darán, cuando lo pida, lo que necesite para su cultivo, y que puede reintegrar lo tomado al levantar las cosechas sin gastos de cancelaciones ni ningún otro, más que el pago de los intereses, y la propiedad, como se ve, adquiriría un merito incalculable, y una movilidad que le permitiría tomar dinero sobre ella con un simple talón de cuenta corriente, esto es, con más facilidad que hoy se pignora un título de la Deuda.

Ya ve, Sr. Director, que se trata de un pensamiento sencillísimo y sin mérito alguno, y cuya relación no tiene dificultad ni anda de ninguna especie, pues no hay nada nuevo, más que la combinación, sípásto que las hipotecas a largo plazo y las cuentas corrientes con interés, son cosas que ya estamos cansados de ver todos los días.

Espero, pues, merecer de su bondad, si en ello no tiene inconveniente, que publique esta carta en el periódico de su digna dirección, a fin de que sea conocida la idea y después por quien pueda llevarla a la práctica, y después de meditar sobre la misma y de consultarme cuanto quiera, pues de razón es que tenga estudiadas todas las dificultades del planteamiento y de justicia que respalde las observaciones que se me hagan, y como fundadas, con el auxilio de todos, el primer Banco que pudiéramos llamar de Créditos Hipotecarios.

Confianza que su amabilidad me permita la libertad que me he tomado, aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted su atento y s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO MUÑOZ.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado del día 26. Trigo puro, fanega, 13 pesetas; comino, 19

742

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR 713

Iglesia se dedicó entonces a desplegar toda la belleza de sus ritos e instituciones, y destinó a su primitivo uso las basílicas existentes ó construyó otras en los sitios más principales de Roma.

No imagine el lector que vayamos a narrarle una larga historia; quélese reservada a persona más apta la tarea de presentar en todo su esplendor la grandeza y los encantos del Cristianismo después de rotas sus cadenas: a nosotros sólo nos incumbe mostrar desde una altura la tierra de promisión que se extiende a nuestros pies como un paraíso de deleites: no somos el Josué que debe introducir en ella a todo un pueblo. Lo que vamos a decir en esta reducida tercera parte de nuestro humilde libro, es sólo lo estrictamente necesario para completarle.

Supondremos, pues, llegado el año 318, quince después de las últimas escenas de sangre a que acabamos de asistir. El tiempo y las leyes han afianzado la seguridad de la religión cristiana y puesto a la Iglesia en estado de desarrollarse y completar su organización. Muchos de los que al renacer la paz bajaban avergonzados la cabeza, porque compararon la vida con algida acto de debilidad, han expiado ya su falta por medio de la penitencia; y de cuando en cuando, es saludado con respeto por los transeúntes algún anciano a

quien ven con un ojo abrasado ó con las manos mutiladas, ó con los pies arrastrando, por tener cortados los tendones de las rodillas, imperfecciones todas adquiridas en los tormentos que los fieles sufrían por Cristo en la persecución (1).

Si remontásemos a este periodo place a nuestro amigo el lector salir con nosotros por la puer-ta Nomentana y acompañarnos al valle que le es ya conocido, observará los tristes estragos causados en la quinta de Fabiola. En lugar de árboles frondosos se levantan ahora largos pies derechos que sostienen andamios y altas pilas de ladrillos; los cuadros de flores se hallan ocupados por columnas y trozos de mármoles. Esa transformación es debida a que, habiendo venido Constantia, la hija de Constantino, a orar al sepulcro de Inés para obtener la curación de una úlcera maligna, cuando todavía no era cristiana tuvo una consoladora aparición y quedó completamente sana; y ahora que está ya bautizada, paga su deuda de gratitud construyendo sobre el mismo sepulcro una hermosa basílica. Entretanto, se permitía a los fieles la libre entrada en la cripta y

(1) En el Oriente algunos gobernadores, cansados de las ejecuciones en masa, adoptaron al fin de la persecución este modo cruel de castigar a los cristianos. (Véase la Hist. Eccl. de Ensebio.)

quien ven con un ojo abrasado ó con las manos mutiladas, ó con los pies arrastrando, por tener cortados los tendones de las rodillas, imperfecciones todas adquiridas en los tormentos que los fieles sufrían por Cristo en la persecución (1).

Si remontásemos a este periodo place a nuestro amigo el lector salir con nosotros por la puer-ta Nomentana y acompañarnos al valle que le es ya conocido, observará los tristes estragos causados en la quinta de Fabiola. En lugar de árboles frondosos se levantan ahora largos pies derechos que sostienen andamios y altas pilas de ladrillos; los cuadros de flores se hallan ocupados por columnas y trozos de mármoles. Esa transformación es debida a que, habiendo venido Constantia, la hija de Constantino, a orar al sepulcro de Inés para obtener la curación de una úlcera maligna, cuando todavía no era cristiana tuvo una consoladora aparición y quedó completamente sana; y ahora que está ya bautizada, paga su deuda de gratitud construyendo sobre el mismo sepulcro una hermosa basílica. Entretanto, se permitía a los fieles la libre entrada en la cripta y

(1) En el Oriente algunos gobernadores, cansados de las ejecuciones en masa, adoptaron al fin de la persecución este modo cruel de castigar a los cristianos. (Véase la Hist. Eccl. de Ensebio.)

quien ven con un ojo abrasado ó con las manos mutiladas, ó con los pies arrastrando, por tener cortados los tendones de las rodillas, imperfecciones todas adquiridas en los tormentos que los fieles sufrían por Cristo en la persecución (1).

Si remontásemos a este periodo place a nuestro amigo el lector salir con nosotros por la puer-ta Nomentana y acompañarnos al valle que le es ya conocido, observará los tristes estragos causados en la quinta de Fabiola. En lugar de árboles frondosos se levantan ahora largos pies derechos que sostienen andamios y altas pilas de ladrillos; los cuadros de flores se hallan ocupados por columnas y trozos de mármoles. Esa transformación es debida a que, habiendo venido Constantia, la hija de Constantino, a orar al sepulcro de Inés para obtener la curación de una úlcera maligna, cuando todavía no era cristiana tuvo una consoladora aparición y quedó completamente sana; y ahora que está ya bautizada, paga su deuda de gratitud construyendo sobre el mismo sepulcro una hermosa basílica. Entretanto, se permitía a los fieles la libre entrada en la cripta y

centeno, 10; cebada lalla, 10; caballar, 9,25; avena, 7; yeros, 13,50; guijas, 11; huevos, docena, 0,95; y patatas, arroba, 1,30.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 25: Trigo puro, fanega, 13,00 pesetas; centeno, 10; cebada lalla, 10; avena, 7; yeros, 12; guijas, 11; huevos, docena, 0,90; y patatas, arroba, 1,20.

ALMÉNAR.—Precios del mercado celebrado el día 24: Trigo puro, fanega, 12,50 pesetas; común, 10; centeno, 9,75; cebada lalla, 9,25; caballar, 8,75; avena, 6,50; yeros, 12,50; guijas, 10; huevos, docena, 0,90; y patatas, arroba, 1.

Ha llovido en abundancia y se presenta una hermosa cosecha.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Las 100 Kilogramos, harina flor, con saco, 43,50; la arroba, 5; los 100 Kilos, 1,7; con saco, 43,50; la arroba 4,75. Existencias en piosos de todas clases.

ECOS Y NOTICIAS.

Los periódicos de la Corte hablan de que el Consejo de ministros ha aprobado el reglamento de los Secretarios de Ayuntamiento.

Una señal, y cierta, de crisis son los proyectos beneficiosos a los maestros y a los secretarios.

En cuanto cualquier ministro anuncia reformas favorables a dichos funcionarios ya se sabe.

Cambio de ministerio a los pocos días. ¿Sucederá esto ahora? Es de temer.

El Gobernador interino de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Aurelio González de Gregorio, ha acordado condonar las multas y apremios de 5 por 100 diario, impuestos a distintos Alcaldes, Concejales y Secretarios.

Y de los ferrocarriles secundarios? ¿Pasarán a la historia como la construcción de los caminos vecinales? No, cosas de España; no: cosas de los políticos, sí.

Contrastes.—A continuación de la noticia de haberse hecho por la Dirección general de la Deuda declaraciones de derechos pasivos (7.800 pesetas anuales) a favor de los exministros Sres. Castellano, Bugallal, Sánchez, Almodovar y Osma, inserta un periódico esta otra: «En Cintrunigo (Navarra) centenares de jornaleros sin trabajo demandan socorro que el Ayuntamiento no ha podido facilitarles, por lo que han cometido toda clase de desmanes.»

En varios pueblos de Andalucía es espantosa la miseria.

El Heraldo de Madrid ha publicado un interesante artículo referente al poder personal, escrito sin duda por el Sr. Canalejas, cuyo trabajo está llamando la atención pública y es objeto de muchos y de variados comentarios.

Probablemente varios individuos de la Junta provincial republicana, acompañados de bastantes correligionarios del partido del Burgo, celebrarán en el mes próximo mítins en Langra de Duero y en otros pueblos de aquel distrito.

El Sr. Gobernador civil interino, nuestro estimado amigo D. Aurelio González de Gregorio, ha convocado a la Excma. Diputación provincial a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Junio próximo para tratar, entre otros asuntos, de la proposición presentada por dicho señor, como diputado provincial, para que en la proyectada reforma de los aranceles se gestionen cerca del Gobierno medidas de protección a los intereses agrícolas y ganaderos.

También se dará cuenta a la Corporación de la renuncia que ha presentado el Sr. Probo Asensio del cargo de diputado por el distrito de Medina del Campo, cuyo cargo habrá de proveer por elección dentro de poco tiempo.

Es de suponer que en dicha reunión se tratará de la convocatoria que ha hecho la Diputación de Zaragoza para que todas las de España envíen comisiones de su seno a la reunión magna que habrá de celebrarse en Madrid el día 10 del mes próximo para gestionar la reforma de la ley de alcoholes que tantos perjuicios ocasiona.

Por circular de la Administración de Hacienda inserta en el Boletín oficial de ayer, se ordena a los Alcaldes de esta provincia recuerden a los médicos de sus respectivas localidades la obligación en que se hallan de proveerse de patente para el ejercicio de su profesión antes de que se publiquen en la Gaceta y Boletín las listas de patentes expedidas, desde cuya fecha están obligados los farmacéuticos a no despachar ninguna fórmula que no lleve el número de la patente que corresponde al médico que la expide.

Publicada que sea la lista de referencia, los médicos que se hallen sin patente pagaran el doble de las de primera clase y los farmacéuticos cincuenta pesetas de multa por cada receta que hayan despachado sin el requisito de anterior mención.

Quedan retirados de la circulación los sellos siguientes, que fueron robados de la Tercera de Ciudad Real.

500 de 2 céntimos, números 34.475 al 77 y 42.835 y 40; 400 de 10 céntimos, números 100.271 y 72; 48 de 15 céntimos, números 715.258 al 81; 200 de 30 céntimos, números, 7.355 y 66 y 100 de una peseta, número 33.187.

El estudioso joven Santiago Aparicio Llorente, que ha cursado en Madrid el cuarto año de la Facultad de Farmacia, ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

Felicitemos a nuestro joven y aplicado paisano.

Ha sido autorizado D. Julián Juano, visitador auxiliar de ganadería y cabañas, para que recorra y perciba en esta provincia, en la forma acostumbrada, los fondos pertenecientes a la Asociación general de ganaderos del Reino.

Acres y Socialistas andan a la greña con motivo de los sucesos de Baracaldo. Y por cierto y con motivo de esos sucesos

han dado una nota digna de consignarse los propietarios de Bilbao y sus cercanías. En tiempos normales no hacen sacrificios para edificar buenos cuarteles que alberguen las tropas. En cuanto hay disturbios... por Dios, el egoísmo es la característica de estos aciagos tiempos.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al 24 del actual, se inserta el Reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales, cuyo extenso articulado detalla con precisión las obligaciones de los diferentes organismos llamados a intervenir en obra tan importante.

Los señores coadjutores de San Miguel y del Ribero, de San Esteban den Gormaz, han empezado a preparar los niños y niñas que tomarán este año la primera comunión.

Es verdaderamente aterrador el número de procesados condenados por las distintas Audiencias de la península a pena capital con ocasión de crímenes horribles.

Parece que se respira una atmósfera de sangre; y se va al asesinato, al homicidio al parricidio con una frescura que espanta.

Se impone una política de desinfección necesaria y saludable.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha concedido un último e improrrogable plazo de cinco días a los Ayuntamientos que tienen aprobados sus Registros fiscales para que remitan a aquella dependencia las relaciones juradas con arreglo al modelo oficial, en la inteligencia que de no cumplir tal servicio en el plazo de referencia les será impuesta la multa de cincuenta pesetas y se enviarán comisionados plantones a recoger ó llenar en caso necesario dichas relaciones.

El miércoles marchó a Madrid nuestro distinguido amigo y colaborador D. Alejandro de Pedro, farmacéutico de Langra de Duero.

Reina mucho entusiasmo en Quintanilla de tres Barrios por haber sido socorridos abundantemente con el beneficio de la lluvia por mediación de nuestra señora de la Peña que se venera en aquel pueblo y en cuyo honor están celebrando una novena.

Para el día llamado de la vuelta están levantando arcos y formando ramos, y es probable que la banda del Hospicio del Burgo de Osma deje oír sus armoniosas melodías.

Terminada la misión que nuestro estimado amigo D. Emilio López Pelegrín llevó a Barcelona, ha vuelto a su destino de Inspector de Hacienda de esta provincia en virtud de Real orden de 19 de los corrientes.

De los haberes del mes actual se descontentará a los perceptores del Estado el importe de la órdala personal que les corresponde.

En Valladolid son mercados los domingos. Y como mercados se abren los comercios hasta las dos.

De modo que en Valladolid están exceptuados de la ley del descanso dominical. Es decir, que para aquellos comerciantes no se ha hecho la ley.

Este ejemplo—que muy legal y todo lo que se quiera es de los que entran por la vista—mueve a otras poblaciones a tener abiertos los comercios, en perjuicio de los obedientes y respetuosos, que son los que siempre salen perjudicados.

Los Secretarios de Ayuntamiento.—Parece llegado el caso de que sean atendidas las justas pretensiones de los secretarios de Ayuntamiento para que se organice oficialmente su carrera y se dignifique tan importante cargo administrativo.

En el Consejo de ministros celebrado el miércoles último se empezó a examinar el proyecto de reglamento, que tuvo buena acogida, y es de esperar que se publicará en breve plazo, pues tal es el propósito del ministro de la Gobernación.

De capital importancia es este asunto para la administración municipal, pues sabido es por todos el principal papel que en ella representa el Secretario del Ayuntamiento.

Órgano de este funcionario la estabilidad en el cargo, remunerarse su trabajo siquiera lo necesario para una vida modestísima, concederse derechos para intervenir ó ilustrar sobre los actos que ha de resolver la corporación, márguense sus deberes y designe las responsabilidades que deban alcanzarse por las faltas en el ejercicio de su cargo, y entonces llegará a conseguirse que la administración municipal entre por el verdadero camino de moralidad y desinterés que la conduzca a la ansiada autonomía que para su desenvolvimiento y progreso necesitan los pueblos.

Por el negociado de Alcoholes de esta Delegación de Hacienda se está procediendo a precintar las vasijas que contienen alcohol para la venta.

El partido republicano de Soria, reunido ayer en Junta general, acordó perseguir ante los tribunales de justicia, previa tramitación de la querrela correspondiente por la infracción de la Ley del sufragio y especialmente la que se refiere a la compra de votos, con el objeto de velar por el buen nombre y el prestigio del cuerpo electoral de Soria.

A este efecto, el partido ha designado dos letrados que se encargarán desde luego de ejercitar las acciones correspondientes.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Almarza el vecino de dicho pueblo Nicanor Héras, como presunto autor de los daños ocasionados a una res vacuna en el anco izquierdo con una hacha en la dehesa titulada «Garagüeta».

Al autor de un escrito que hemos recibido, fechado en Molinos d. Razón y firmado Un suscriptor (muy señor nuestro), debemos manifestarle que no nos es posible publicar anónimos, aunque en ellos se digan verdades como tiempos.

Se necesita la firma para responder en caso de cesario.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido señalado el día 6 del mes de Julio próximo para la celebración de las segundas subastas de las obras de escopios para conservación, durante los años 1905, 1906 y 1907, de las carreteras de Burgos a Soria, Tarazona a Francia, (2.ª sección), Soria a Calatayud y Garray a Calahorra, cuyo respectivo presupuesto de contraes es de 24.141'83, 24.118'26, 17.255'18 y 20.695'11 pesetas.

Los días señalados para el pago de los haberes del mes actual a los perceptores del Estado, son los siguientes: Día 2 de Junio.—Montepío civil, pensiones, remuneratorias, jubilados y cesantes de todos los ministerios. Día 3.—Montepío militar y retirados de Guerra. Días 5 al 9.—Todas las clases sin distinción.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicios de escolta en el tren mixto ascendente de la línea de Madrid a Zaragoza, detuvo el 22 de los corrientes en la estación de Arcos de Medina del Campo, a Miguel Silvestre, natural de Alicante que promovió un monumental escándalo en un coche de tercera clase.

El detenido quedó a disposición del Sr. Juez municipal.

A la noticia que dimos en el número anterior relativa a la detención de José Martínez García, conocido por El de la bola de oro, debemos añadir que según los informes que hemos podido recoger resulta que debido a los trabajos del señor Jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, auxiliado por sus hábiles oficiales, clases é individuos de tropa, adquirió bastantes datos y antecedentes del referido José, los que puso en conocimiento del Juez de Lerma que instruye la causa del robo efectuado en Santa Inés (Burgos) y por consecuencia dicha autoridad judicial dispuso la detención del mencionado sujeto.

Este, según nuestros informes, hace ya días venía anunciando su marcha a Logroño y hasta designó el carretero que iba a conducir el mobiliario; pero al ser detenido el día 23, registrada su casa y no encontrar nada en ella, según ya dijimos, la benemerita le preguntó por dicho mobiliario y se dice que contestó que lo había enviado a Madrid; continuaron las investigaciones de aquella y después de grandes esfuerzos, supo que los muebles en cuestión habían sido facturados en San Esteban de Gormaz, circunstancias todas que han arrojado más y más las sospechas de la Guardia civil que ha estado y sigue estando en comoción para averiguar el misterio que encierra el deseo del detenido de ocultar la marcha del repetido mobiliario.

Mas no es esto sólo lo que se sabe de hecho tan misterioso; pues las investigaciones han ido más allá y se ha averiguado que el mobiliario en cuestión fué facturado para Venta de Baños por un sujeto desconocido y consignado a una mujer que también está reclamada por el Juzgado de Lerma.

Por todo esto, el Sr. Jefe de esta Comandancia telegrafó al de Palencia interesando la detención de los muebles y de la consignataria, resultando que los muebles están ya detenidos en Venta de Baños, pero no así la individuo que hasta ahora no se ha presentado a recogerlos.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de lo que resulte de este enigmático asunto.

La afamada Licorería Higiénica, única en su clase, establecida en Barcelona, Providencia, 61 y Masens, 24, ha tenido la atención que agradeceremos en nombre de nuestros lectores, de incluir nuestra modesta publicación entre las que tienen derecho a los obsequios que hace dicha Licorería.

El obsequio de referencia consiste en un botellín conteniendo Licor Vista-Rica (prolongación de la existencia) ó Licor Fertilizador (anaplástico suave gran cognac) que la Licorería Higiénica entregará gratuitamente a cuantos presenten en su despacho el recibo que acredite que tienen hecho el pago de la suscripción a EL AVISADOR NORMATIVO ó en su defecto, la faja bajo la cual reciben el periódico.

Los suscriptores que no tengan en Barcelona su residencia ó persona a quien puedan encargarse de recoger el regalo, podrán adquirir un botellín de cualquiera de los Licores, con solo escribir a la Licorería Higiénica uniendo a la carta una faja de nuestro periódico y 35 céntimos en sellos de correo para gastos de envío y certificado.

Se ha puesto a la venta el trigésimo cuaderno de la notable obra Los siete pecados capitales, de Eugenio Sue, que con tanto acierto publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Consta de 32 páginas perfectamente impresas, y lámina de regalo, siendo 15 céntimos el costo de cada ejemplar.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

Mil encantos adornan la primavera; pero a muchos con granos los desespera, por eso hoy en España ya nadie vive sin usar al lavarse Colonia Oriza.

Una de las causas dirimentes del matrimonio es el mal olor del paladar. Muchos divorcios se evitan en España por el cuidado exquisito de la boca que algunas señoras con defecto orgánico en la nariz ó enfermedades del estómago, presentan en su toilette usando de preferencia el gran dentífrico español Licor del Polo. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 25 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: La familia y los modelos de Tiziano (Un misterio de la vida del gran pintor, descubierta).—Manos aseguradas en miles de duros.—Lo que alimenta la comida (Comestibles en vez de medicinas; lo que se debe comer y lo que se debe beber).—El arte de gobernar a las mujeres (Cómo pueden los maridos dominar a sus esposas; sociedades secretas fundadas con este objeto).—Rarezas del cachalote (El animal más misterioso de los mares; no oye, no huele y vive casi sin cerebro).—El abanico (Su historia a través de los siglos).—El misterio a través de los siglos.—El misterio de los sueños, explicado científicamente.—Reyes comerciantes (Cómo educa el kaiser a sus tres hijos menores; los negocios del rey Leopoldo; un monarca fondista y un duque cervetero).—Un «kamponk» en la isla de Java (El espectáculo nacional de los javaneses).—Rarezas de la policía alemana.—Aceite de trigo.—La medalla del centenario.—Lo que se puede hacer en ratos perdidos.—La natalidad en las clases intelectuales.—El tatuaje de los ojos.—La vuita al mundo en una carta, y las acostumbradas secciones de Asegurador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recorosos, etc.

Compañía a este número un pliego encantable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada Las gradas de un trueno, con ilustraciones de Alvarez Dumont. Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas

suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El número 5 de la notable revista de Agricultura Agros que se publica en Madrid es tan interesante como todos los anteriores. Comprende entre otros los siguientes trabajos: El caso de la vid.—Lechería: selección de microbios.—A propósito de ganadería.—El berbecho.—Ensayos de maquinaria Agrícola.—De Olivicultura.—La solidaridad.—Fertilización de las esparragueras.—La trapa.—Revista de Revista.—Consultas.—Mercados.

REMITIDO

De Castiluz. Por acuerdo general con motivo de la escasez de lluvia se dispuso celebrar una novena a Jesús Nazareno, implorandole clemencia divina, y a este fin el día 10 se trasladó la sagrada imagen desde la ermita de los Ulagares a la iglesia parroquial. Con mucha asistencia y solemnidad se ha celebrado la referida novena, por que es muy grande la fe que este vecindario tiene a su Jesús Nazareno, pues que siempre nos ha favorecido, y con este motivo ha sido delirante la religiosa devoción que ha manifestado en estos días y en el de la función que se celebró el día 19 con procesión, misa y sermón, desempeñando este cargo el distinguido y elocuente orador D. Carmelo Morales, presbítero, coadjutor de Nuestra Señora la Virgen de los Milagros, de la villa de Agreda, el cual expuso magistralmente y probó de un modo claro que las causas principales de las calamidades que nos afligen son el no ser constantes en el servicio de Dios y que nuestros pecados nos hacen merecedores de sus castigos, exhortándonos a la penitencia para poder aplacar la Justicia divina, cuya oratoria hizo mover los corazones de los oyentes.

Se ofrecieron una bonita bandera y dos hermosos ramos de cera, adornado todo con especial gusto y prendas elegantes.

Por la tarde tuvo lugar la traslación de la sagrada Imagen a la ermita de Nuestra Señora de los Ulagares, donde tiene su trono, siendo grande la concurrencia que asistió a este y otros actos, cuyo número de feles de los pueblos inmediatos fué inmenso.

Como no habían de quedar desatendidos nuestros ruegos, la noche del día anterior de terminarse la novena, llovió, cayendo agua más tarde en abundancia para confiar en el mejoramiento de la cosecha.

Por creer es un acontecimiento este que merece publicarse, y puesto que nos distinguimos con el testimonio de la fe católica, me he permitido suplicar a usted, señor director, la inserción del presente escrito, dándole por ello las gracias y quedando altamente agradecido su afectísimo amigo y suscriptor s. s. q. b. s. m., PEDRO ALCÁNTARA HERNÁNDEZ

La cuidadora madre de familia es la que dentro de casa tiene casi siempre todo el peso de la responsabilidad de las enfermedades frecuentes y comunes que padecen los hijos, niños y niñas; pueden ser éstas sin gravedad, pero descuidándose pueden llegar a serlo. En estas circunstancias el mejor auxilio para la madre son las Píldoras Pink. Gracias a las Píldoras Pink podrá atajar desde su principio a la anemia, la clorosis, que se manifiestan por la palidez de sus mejillas, la falta de apetito, la debilidad, el malestar general y la migraña. La anemia y la clorosis, son las enfermedades que causan más víctimas entre los jóvenes. Gracias a las Píldoras Pink la madre puede curar al hijo cuyo estómago está debilitado, y por consiguiente digiere mal y al que no aprovecha la alimentación, enfiqueciendo por esta causa. Las Píldoras Pink dan sangre nueva con cada dosis que se toma. Son indispensables a todas las personas débiles. Si hoy empezáis a tomar las Píldoras Pink, desde hoy también empezará vuestra curación.



MADRES RESPONSABLES

La cuidadora madre de familia es la que dentro de casa tiene casi siempre todo el peso de la responsabilidad de las enfermedades frecuentes y comunes que padecen los hijos, niños y niñas; pueden ser éstas sin gravedad, pero descuidándose pueden llegar a serlo. En estas circunstancias el mejor auxilio para la madre son las Píldoras Pink. Gracias a las Píldoras Pink podrá atajar desde su principio a la anemia, la clorosis, que se manifiestan por la palidez de sus mejillas, la falta de apetito, la debilidad, el malestar general y la migraña. La anemia y la clorosis, son las enfermedades que causan más víctimas entre los jóvenes. Gracias a las Píldoras Pink la madre puede curar al hijo cuyo estómago está debilitado, y por consiguiente digiere mal y al que no aprovecha la alimentación, enfiqueciendo por esta causa. Las Píldoras Pink dan sangre nueva con cada dosis que se toma. Son indispensables a todas las personas débiles. Si hoy empezáis a tomar las Píldoras Pink, desde hoy también empezará vuestra curación.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink ANUNCIOS

ANUNCIO El que quiera interesarse en la compra de cabras con cría ó sin ella podrá dirigirse a casa de Simón Sanz Gonzalo, vecino de Calatañazor.

AVISO Posesionado D. Crisanto Unzué Garin, desde poco tiempo ha, del cargo de administrador en esta capital, de la excelentísima señora doña Consuelo Eraso Santa Pau, Marquesa viuda de la Vilueña, para el que fué recientemente nombrado, dicho señor a su vez acaba de ser inscrito como Procurador en esta Audiencia y Juzgado de primera instancia respectivo; con cuyo motivo pone esto último en conocimiento del público y desde luego ofrece sus servicios de tal, a todo aquel que desee utilizarlos en todo Juzgado ó Tribunal existente dentro del radio en que se halla autorizado para lo cual tiene abierto su despacho calle Aduana Vieja, 8 y 10 de esta república

OCULISTA

En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos a cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA

Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc. Horas de consulta todos los días, de la mañana a dos de la tarde.

COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL SORIA.—Imprenta Sobrino de V. Tejera.—1905.

capital; debiendo hacer presente que con el motivo en un principio indicado, ha cesado de ejercer el segundo de ambos cargos en el Juzgado de Sos (Zaragoza), el que por algunos años ha desempeñado a satisfacción de su numerosa clientela, y anteriormente el de Secretario del Juzgado municipal de la expresada villa. 10-24

ALMACÉN DE MADERAS de Francisco Escobedo. En este establecimiento, situado en la Estación de Cocurita y matriculado con todas las formalidades de la Ley (como no se encuentra otro en todo el partido de Almazán), encontrará el público un buen surtido de toda clase de maderas. 3-8 p.

MADRID Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Beccuillo, Carreras, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.—Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).—Precios módicos.

SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, convulsiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas Saneado por multitud de médicos. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Soria. Angel Lacaille.

¡ATENCIÓN!

El oficial que antes estaba en casa del señor Santos Liso participa al público de Soria y forasteros que ha cesado de trabajar en casa de dicho señor, y tiene montado su taller en la platería de J. Roldán, donde encontrarán todos los trabajos con perfección y modicidad de precios.

Se hacen composturas en relojes de bolsillo, pared y de torre, repeticiones de minutos y cajas de música. Todos los trabajos se garantizan.

LISTA DE PRECIOS Limpieza..... 2 pesetas. Cuerda..... 2 » Espiral..... 2 » Centro de rubí..... 150 » Idem de tope..... 1 » Cristal..... 075 » Pareja de minuterios..... 125 » Arbol de volante..... 350 » Cilindro..... 350 »

Se hacen iguales con particulares y con ayuntamientos. Se colocan relojes de torre.

El relojero: A. RIBERO ANDRADE Collado, 33, Platería.—SORIA

PRISCILLO PLAZA MARTINEZ Corredor público.—Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, a la calle del Collado, núm. 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 4 a 7.

RELOJERIA Y TALLER de H. PASTOR (Relojero de ferrocarril).—Inmensa colección de discos desde 3 pesetas. ¿A cada cual lo suyo!

Se pone en conocimiento del público que esta casa no es responsable de los trabajos prácticos en el núm. 2 de la calle del Postigo desde 1.º de Enero último.

BLASCO pintor decorador.—Prontitud, elegancia y economía. SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. CLAVERO DEL VALLE

BERLANGA DE DUERO (SORIA). Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gaminio del Campo Pérez

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas de todas clases y portarelojes de gamuza y celuloide. Se componen toda clase de relojes.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas de todas clases y portarelojes de gamuza y celuloide. Se componen toda clase de relojes.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas de todas clases y portarelojes de gamuza y celuloide. Se componen toda clase de relojes.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas de todas clases y portarelojes de gamuza y celuloide. Se componen toda clase de relojes.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas de todas clases y portarelojes de gamuza y celuloide. Se componen toda clase de relojes.

TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR
La competencia es el alma del comercio; pero esta solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarias desde hoy, camino vedado para muchos.

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

LA URBANA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita.

Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELECTUAL



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA E HIJOS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crear el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.

CIA COLONIAL
CAFÉS Y CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID
Illustration of a person holding a tray with coffee and chocolate.

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE FRANCISCO MADRUGA VINOZ
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Madrugue que estaba instalada en la esquina de la Clausura...

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde
El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceda, 16 y Marqués del Vadillo, 4.
En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes...

LA CONFIANZA
ESTABLAMIENTO DE UL FRAMAKINOS FINOS
ANTONIO CANALEJO
Tengo el gusto de participar a mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aso.

CHOCOLATERIA
DE
JUAN GIL
ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.
Tengo el gusto de ofrecer a mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, ponches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

BRUNO UGARTE ANDRES
ARMERO Y CERRAJERO
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
Namancia, 11.—SORIA
Illustration of a metal safe.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
Curujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nueva sistema, ortodoncias, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.
Collado, 57, Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA
DE
ENRIQUE RAMIREZ
(SUCESOR DE S. RUIZ)
En este nuevo establecimiento, montado a la altura y con la perfección de los mejores de España, encontraré el público un completo surtido en aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, específicos, instrumentos de cirugía y ortopedia, con especialidad bragueros y fajas ventrales de todos los sistemas conocidos, curas antisépticas y asepticas; dosimetría y perfumaria higiénica.

FABRICA DE JABON
y almacen de coloniales de
PEDRO LLORENTE
Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.
ESTUÑOS, 2. SORIA

TODO A PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe de la misma, y reunidas 36 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo de perfumería.
Collado, 9. (planta baja, Fonda del Comercio. SORIA

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.
Bilbao.—VALLADOLID.—Bijón.
Segadoras atadoras, Guas, danadoras, Rastrillos y Añejadoras.
Me. Corniek.
Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Grades, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horticadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.
Trilladoras a vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos a quien los solicite.
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia, D. Claudio Alcalde, Plaza de Aceda, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

LA NUMANTINA.—Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ.—No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.—TRATIMOS, NÚMERO 1.—SORIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.
SEGUROS contra Incendios.
Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Aceda (antes Herradores), núm. 15.

RESOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CAESOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfriados consecutivos, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 5 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de F. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Pijón y Vigo, S. E. de Drogueria general.

CURA DEL ESTOMAGO
El Dacgli Remedio Gaucho cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El Dacgli Remedio Gaucho alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el Dacgli a 2 pesetas caja en las boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS
Parálisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolia. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y tonifica los nervios, pronto y sin peligro es el Tónico Koch a 3 pesetas frasco en todas las boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padecé el que quiere, dolor reumático, nervioso y gotoso con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia a las primeras fricciones es el Pain Kaler, Bálsamo indiano. Pídase en las boticas a 2 pesetas paimo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

No más sordos
300 años de existencia de esta casa. 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el Oído Sordo de New York de Collado y Compañía. Caja a pesetas. Pídase en las boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.
De venta en la farmacia de D. José Morales, Collado, 6 Soria

LA CONCHITA
Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.
CONFITERIA LA DELICIA
43, COLLADO 43.—SORIA
Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA